

# La Palma de Cadiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUBSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz.

### COMPANIA TRASATLANTICA.

El rumor que circulando viene y de que una gran parte de la prensa se ocupa acerca de la existencia de graves desacuerdos entre el Gobierno y la Compañía Transatlántica por la crisis metálica que ésta sufre a consecuencia de faltarle los subsidios del Estado, un hecho sería de importancia suma, en el desgraciado caso de confirmarse, porque demostraría a la faz de la nación y del extranjero, y lo mas deplorabile aun, a los ojos de los constantes enemigos de la integridad de la patria, que España es impotente para mantener en un modo activo y con periódica frecuencia sus comunicaciones con las provincias ultramarinas, que por su distancia de la metrópoli necesitan que de ningún modo se disminuyan los medios de que permanezca viva la influencia española en ellas.

No hay que hacerse ilusiones ni entregarse a utopias inconvenientes por mas que bajo cualquier concepto ha aguen las fantasías. España ha menester que su comercio con las provincias de ultramar sea acrecientado, fomentándose nuevos mercados en los países que puebla nuestra raza y en que se habla y cultiva nuestro hermoso idioma. Además, con generoso empeño y ferviente cuidado, hay que mirar que tan alta misión político-económica sea cumplida y desarrollada por elementos de un muy sincero españolismo y de grande e inquebrantable lealtad hacia el Gobierno, elementos, en fin, que en todos tiempos y ocasiones se encuentren identificados con las legítimas aspiraciones de nuestra patria.

La Compañía Transatlántica, a no dudar, viene años há realizando estos ideales a satisfacción, así del Gobierno como del país. Si ahora despus de tantas pruebas que en Cádiz panto de partida periódica de las mas de las expediciones, podemos juzgar mas de cerca y desapasionadamente, se viese compeliada a suspender sus servicios, ya porque creyese que así lo aconsejan sus respetables intereses y su derecho, ya porque sus circunstancias financieras la obligasen a ello en contrariedad de sus buenos deseos y de su patriotismo, cualidades que indubitablemente hay que reconocerle, el acontecimiento tendría fatal resonancia tanto en España como en las Antillas y Filipinas.

Habría que considerarlo como que lo vendría en la realidad a ser: como un verdadero y desengañado fracaso en nuestra débil y casi abandonada política colonial que para sentimiento mayor de los buenos españoles coincidiría con la actividad colonizadora que vemos y admiramos en otras potencias de mucha mas fortuna, y en donde una perspicaz precisión sabe engrandecer lo adquirido y estudiar el modo seguro de alejar inconvenientes y no prescindir de los medios con que la prosperidad se atrae y se conserva.

No dejamos de conocer, y tenemos una satisfacción en consignar lo así, que por grande que sea la flota y por perfecta que también sea la organización de trasatlántica, España posee otros elementos marítimos-comerciales, puesto que ocupa el lugar quinto por el número y tonelaje de sus buques en los universales registros del Veritas, lo que constituye el elogio de los navieros y navegantes españoles, tan combatidos por los entorpecimientos fiscales que nuestra Administración expone por tenaces rutinas de pasados siglos al desenvolvimiento de cualquier industria que en es-

cala muy superior experimenta por desdicha de navegación; pero estos elementos pudieran no hallarse preparados para sustituir inmediatamente a la Transatlántica en sus múltiples líneas y en servicios que requieren buques así de gran rapidez como de mayor parte y de condiciones relevantes en todos conceptos, además de aquella excelente organización que no se improvisa sino que la cultivan y perfeccionan el tiempo y las observaciones y la experiencia.

Aunque todas estas dificultades quedasen vencidas instantáneamente, no subsistiría siempre el desastre moral de ver arruinada a la Compañía española que en antigüedad y buen servicio viene estando al nivel de las principales líneas extranjeras y que al caer en la ruina acusara como causante al ente moral Gobierno a quien tan vigorosa é inoividamente ayudó en momentos supremos a salvar la integridad de la patria?

Si como españoles consideramos altamente digno de lamentar y con tanta razón este conflicto, asimismo debemos sentirlo como gaditanos. La Compañía tiene establecimientos importantísimos en nuestra localidad, siendo muchos los vecinos que de una manera ó de otra viven há mucho tiempo de la Compañía, ya como tripulantes de sus barcos, ya como abastecedores de los diversos artículos de consumo que con un servicio de esta calidad é importancia se requieren.

No exageramos ni podemos exagerar, tratándose de un asunto en que tan claramente resplandece la conveniencia pública en que este asunto obtenga un éxito de cumplida satisfacción para tantos y tantos intereses como hemos referido a grandes rasgos, pues en un artículo de las dimensiones de nuestro periódico no cabe otra cosa.

Pero las verdades de la condicion de estas llevan con solo enumerarlas la fuerza poderosa de la persuasión, que vale mas que los estudiados primores de la elocuencia.

En cuestiones de esta naturaleza, que tan directamente afectan a la honra y al decoro del país, y al bienestar de las clases industriales, las diferencias de partidos políticos deben desaparecer del todo, para que las personas amantes de lo que sea interés patrio, unidas en un solo pensamiento, coadyuven al esclarecimiento de la verdad y de la justicia. Si el actual ministro de Ultramar, secundado por el Ministerio todo, halla la forma de evitar el conflicto, dando al par un vigoroso impulso a nuestra política en las provincias ultramarinas para su mayor riqueza, no serán las últimas ni las menos cordiales las felicitaciones de LA PALMA, y con LA PALMA las de sus numerosos amigos.

Todos los dias la prensa de Madrid trae minuciosos detalles de vulgarísimos crímenes á que en otro tiempo no se daba importancia. Los reos pasaban á la oscuridad y de ahí á los lugares de sus sentencias.

Esta inmensa publicidad que se atrae sobre nombres de personas desconocidas, ese ejemplo romántico de sacar á relucir los nombres y actos de malvados ó de personas exaltadas por sus pasiones viene á ser en nuestro concepto y en el de muchos pensadores un inconsciente estímulo á sobreexcitar los ánimos preparándolos para la imitación cada uno en su caso. Lamentémonos de que el afán de dar noticias ocasiona este grave mal que la sociedad deplora.

Reservamos la pluma para referir hechos de otra índole y ya que no sean todos grandiosos, al menos que tengan el carácter de inofensivos para la humanidad y de mas ó menos grato entretenimiento para nuestros lectores. No contribuyamos á dar fama á los criminales, esa fama que las mas veces desean cuando meditan sus maldades.

El buen sentido es la base de la verdadera civilización.

### FERRO-CARRILES.

Por real orden expedida en 15 de Junio último, se ha dispuesto se encargue á la comision ejecutiva de las compañías de ferro-carriles presenten en el Ministerio de Fomento en el improrogable plazo de tres meses el proyecto de clasificación uniforme y general de mercancías y su division en series aplicables á todas las redes que aquellas explotan, á fin de que examinada y aprobada en su caso dicha clasificación uniforme pueda sustituir para todos los efectos legales á la clasificación que figura en cada una de las líneas cuya concesion les ha sido otorgada.

Por otra real orden de la misma fecha se dispone que las compañías de los ferro carriles, cuyas tarifas máximas hayan sido unificadas dentro de la red de líneas de que sean concesionarias presentarán en el Ministerio de Fomento, dentro del plazo de tres meses, la propuesta correspondiente para uniformar los precios máximos de peaje y transporte en todas las líneas de sus respectivas redes.

Sobre estas propuestas informarán los funcionarios y centros consultivos á quienes se estime conveniente oír, sometiéndolas por último al Consejo de Estado. Aprobadas en su caso las tarifas máximas uniformes en cada red, sustituirán para todos los efectos legales á las tarifas máximas consignadas en la concesion de cada una de las líneas que aquella comprenda. Los primeros cinco años que han de transcurrir para la revision, se contarán desde la fecha en que se apruebe la unificación.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

### DE EL IMPARCIAL.

Londres 17.

Los ministros se han reunido esta noche á comer con Gladstone; en este banquete de despedida resolvieron presentar sus dimisiones.

Lord Granville no asistió por hallarse enfermo.

El resultado de las elecciones, segun noticias de última hora, dá las siguientes cifras: Conservadores 317. Unionistas 77. Gladstonianos 188. Parnelistas 84.

Paris 17.

Se ha despertado en Paris un entusiasmo inmenso hácia el ministro de la Guerra, general Boulanger, despues del lance ocurrido con el baron Lareinty, en que

tan caballerosamente se ha conducido.

El general recibe innumerables felicitaciones, entre las cuales se encuentran desde la del presidente de la república, Mr. Grevy, hasta las de las mas humildes personas.

Es tal el entusiasmo que reina, que los periódicos han publicado ediciones extraordinarias que han sido vendidas inmediatamente, siendo arrebatados los números de las manos de los vendedores.

Le Temps publica un artículo que ha causado mucha sensacion diciendo que en este suceso todo el mundo ha perdido menos Boulanger, á quien los monárquicos han convertido en un héroe de novela.

Le Temps abraza temores de una dictadura de Boulanger para lo futuro, añadiendo que los monárquicos serán los responsables de que eso suceda, y no tendrán motivo de felicitarse.

### AUDIENCIA.

En la seccion segunda se ha verificado ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de San Fernando por lesiones que sufrió Pablo Gil, contra Manuel Ramon Bonet.

El representante de la ley y el letrado defensor Sr. Viesca sostuvieron las conclusiones que tienen formuladas, con frase correcta.

El primero pide se imponga al acusado dos meses y un dia de arresto mayor.

La defensa estima que concurrirá la atenuante de embriaguez y pretende se rebaja la pena á un mes.

Las sentencias que á continuacion insertamos han sido dictadas recientemente:

Sala primera.—A Manuel Manzano Barahona se le imponen tres meses y un dia de arresto mayor, con abono de la mitad del tiempo de prision sufrida.

—Francisco Lopez (a) Chicharito es condenado a sufrir la pena de tres meses y once dias de igual arresto.

—Por el delito de hurto se le impone a José Valera Mañoz un año y un dia de presidio correccional é indemnizacion de 420 pesetas.

—En seis meses de arresto mayor se condena a Jesús Fulgencio (a) Pistola por el delito de robo.

Ademas se le imponen a todos los reos antedichos, las accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales.

En una venta de autógrafos que acaba de celebrarse en el hotel Druot de Paris, se ha vendido una interesante carta de Camilo Desmoulins, dirigida a los patriotas de Milhen y fechada el 12 de Enero del año III de la Libertad.

Comencales la noticia de que ha oido en los Jacobinos un discurso de Robespierre que le ha electrizado.

«Aún estoy poseído—les dice—del mayor entusiasmo. Ese discurso será leído en todas las secciones, en todos los clubs, en todas las casas

de los patriotas, y en todas partes se admirará principalmente al autor del discurso en cuestion.

»¿Qué habría sucedido si le hubié- seis oído!

»Los que han sido sus compañeros y hasta los que el año pasado fueron sus ciegas en la Asamblea Nacional no reconocen a Robespierre de algun tiempo a esta parte.

»El hombre de ingenio se ha convertido en orador eloquentísimo y a veces sublime.

»Cuando hace dos años le anunció a Francia en mi periódico, como un Caton, estaba yo muy lejos de sospechar que habría de elevarse a la altura del talento de Demóstenes.

»No puede compararse a este gran orador, porque es posible tener los grandes rasgos, la viril elocuencia de Demóstenes y un corazón corrompido por el oro de Filipo, cuando Robespierre, movido mas por la sensibilidad que por la fuerza de las ideas, lleva todo su genio en su alma.

»Hizo derramar abundantes lágrimas, no solo a las señoras que se hallaban en las tribunas, sino tambien a la mitad de la Asamblea, y hasta a sus mismos detractores.

»Es indudable que un discurso como ese debe hacer empuñar las armas contra los traidores que nos rodean.

«Estoy seguro de que Robespierre salvaría la libertad de todos los peligros que la amenazan, si ese hombre tuviera la confianza de sus contemporáneos.

»Adios hermanos y amigos. La libertad está en peligro; velemos, y que todos los jacobinos, es decir, todos los amigos de la libertad y de la legalidad se unan en apretado haz, y que sea nuestro Gloria Patri el grito de ¡Viva la Naturaleza!»

Esta carta, que es un curioso documento histórico, ha sido vendida en 300 francos.

Todo está muy bueno; pero téngase en cuenta que Camilo Desmoulins fué denunciado como enemigo peligroso de la república á instigaciones de Robespierre por que no había mas hombre que él ni honrado ni patriota; de nada le valió la admiracion al grande hombre de la época del terror.

### Leemos en El Imparcial:

«El incidente que ha motivado el desafío del general Boulanger con el senador monárquico Mr. de Lareinty, ya lo conocen nuestros lectores por los telegramas de nuestro corresponsal en París. La prensa francesa añade, sin embargo, pormenores que completan la escena.

Defendía Mr. Chesnelong la carta del duque de Anmale al presidente de la república, y el general Boulanger se levantó diciendo:

«He pedido la expulsion porque un ciudadano, sea quien quiera, no puede dirigir al señor presidente de la república una carta tan insolente.»

Estas frases fueron acogidas por violentas interrupciones de la derecha. Entre ellas se escuchó la voz del varon de Lareinty, que gritaba: —¡Insultáis a un ausental! Es una cobardía!

El inmulto fué entonces indescriptible.

El presidente:—¡Señor de Lareinty, tened la bondad de guardar silencio!

El baron de Lareinty:—¡Repito que es una cobardía!...

El presidente:—Os llamo al orden. El general Boulanger: ¿Habeis dicho, Mr. de Lareinty, que era una cobardía?

Mr. de Lareinty:—Si. (Rumores.) El presidente.—Mr. de Lareinty, consultaré al Senado sobre si se os debe aplicar la censura.

M. de Ravignan protesta en medio de gran tumulto; y es llamado al orden.

Mr. de Ravignau.—Llamagnos a todos al orden, porque todos participamos de los sentimientos de Mr. de Lareinty.

El tumulto crece. El presidente.—Mr. de Ravignau, os llamo al orden por segunda vez. Sabré domar vuestra insubordinación. (Aplausos en la izquierda.)

El presidente.—Voy a suspender la sesión si continuáis así. Señor ministro, tened la bondad de seguir.

El ministro de la Guerra.—Me es muy difícil continuar cuando me arroja el insulto al rostro: Mr. de Lareinty, no tenéis derecho de insultar así a un ministro de la Guerra.

Mr. de Lareinty.—No tenéis voz deracho de insultar a un ausente. (Gritos a la izquierda pidiendo que se aplique la censura al interruptor.)

El ministro de la Guerra.—Conste que tengo que bajar de la tribuna porque no estoy en el Senado para recibir insultos.

Mr. de Lareinty.—He llevado la espada frente al enemigo; estoy acostumbrado a respetar a mis jefes. Pues bien, cuando el señor ministro ha dicho que la carta de mi antiguo jefe era insolente, ha faltado a sus deberes de soldado. No debeis añadir, señor ministro, e insulto a la violencia y a la proscricción.

El general Bouanger.—Estoy a las órdenes del Senado.

El presidente.—Queda terminado este incidente.

El incidente vuelve a reanudarse un momento al final de la sesión.

Mr. de Lareinty dice entonces: Si me he visto obligado a hablar como lo he hecho ha sido porque el ministro ha pronunciado una palabra que no debe ser oída aquí: la palabra «insolente.»

El general Boulenger.—Ha dicho «carta insolente.»

Voces en la izquierda.—Mantémos la palabra.

Las consecuencias del incidente ya las saben nuestros lectores.»

Sobre la graciosa costumbre inventada hoy acerca de los gazpachos aristocráticos en la coronada villa escribe con mucha gracia un articulista de La Union:

«Si queréis saber lo que es la belleza, idos a un campo de lirios y la contemplareis de seguro y os dareis cuenta de ella también, pues del mismo modo, si queréis saber lo que es el gazpacho, no os metáis en jardines ni en buffets aristocráticos, ni en cafés ni en restaurantes, marchad, marchad a Extremadura y en una noche primorosa de verano, alumbrada por la luna, buscad la era de algun labrador fuerte, y allí, sentados en la paja y en el centeno, coged una cuchara de corno, ó haced una con una corteza de pan y comed hasta reventar, del rico gazpacho que nada en soberanas cenizas de palo arqueológicas y entidas ya en el oficio, y cuya salsa ha sido preparada en la almirez de palo y machada también con mano de palo, y entonces yo os prometo que alcanzareis la ciencia trascendente del gazpacho.»

Otro medio os queda también si queréis sublimar el gusto del gazpacho. Asistid a una gran cacería en Sierra Morena, y componed un rico gazpacho con las perdices, liebres y conejos que caéis, y entonces comprenderéis toda la importancia física, intelectual y moral del gazpacho, sobre todo si es lo zampan des pues de una succulenta choriza, acompañada del buen peleon del pel ojo y de la bota. Necesitaba comerme otro gazpacho para continuar, y por lo tanto, brevemente os diré que el origen histórico del gazpacho data del año 200, antes de la Hégira ó huida de Mahoma a Meca, y fué inventado por el pastor Aben-Abi-Almondar Hafsun en la Arabia feliz.»

Correo general.

Madrid 18 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto parcial de la pena que la Audiencia de Baza impuso por diferentes delitos a Juan Ruiz, José Cobos, Benito Cobo, Pedro Hernandez, Salvador Gane y Antonio Gascon.

Otro indultando a Segundo Gonzalez Alonso del resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prision correccional que la Audiencia de Burgos le impuso en causa por los delitos de atentado y desobediencia a la autoridad.

Otro insultando a Francisco Alvarez Romero y Alonso Benos y Benos del resto de las penas de un año de prision correccional, dos meses y un día que les fueron impuestas en causa por el delito de lesiones.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Orense a D. D. Rafael Caamaño y Marquina.

Anoche a las nueve y media se cometió un crimen en la calle de San Andrés.

Lo que de público se decía era lo siguiente:

Un hombre del pueblo se acercó a una joven conocida suya que estaba en el portal de la casa número 342 y 44 de la citada calle, dirigiéndola requiebros en alta voz.

Los porteros de la casa salieron al oír las voces, y entonces el indicado sugeto ya con otros modales mas bruscos, volvió nuevamente no solo ya a r quebrar a la joven, sino a dirigirla peores palabras.

En esto interviene el portero, y el sugeto en cuestion saca entonces una navaja y le infiere cuatro heridas. La mujer del portero se pone por medio y también es herida en una pierna. A las voces de los heridos, un caballero que pasaba a la sazón por aquel sitio trató de sujetar al delincuente y fué también herido en una mano así como la joven con quien hablado el agresor. Los vecinos dieron voces de auxilio, acudiendo el guardia municipal núm. 451, el cual sacando el sable y derribando al suelo al agresor pudo sujetarle.

Mientras tanto, el pobre portero que estaba tendido en el suelo prorumpió en lamentos de agonía.

Por fin se pudo conseguir llevar a la casa de socorro a los heridos, y al agresor al juzgado de guardia.

El portero en grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa.

Se llama José Alonso, tiene 67 años de edad y de oficio albañil.

Su mujer también fué trasladada al hospital de la Princesa pero en estado leve.

El presunto autor, que se llama Luciano del Bulgo, tiene 38 años de edad es casado y de oficio panadero.

A las dos de esta madrugada tuvo que amarrarse en el juzgado de guardia porque se arrojó al suelo, hiriéndose en las narices, dando espantosos gritos.

El arma con que hirió a sus victimas no se encontró.

Así se refirió de público como decimos, estando nosotros dispuestos a rectificar si hubiéramos incurrido en alguna inexactitud.

Anoche a primera hora quedó zanjada satisfactoriamente la cuestion surgida entre un diputado de la mayoría, alto funcionario, y otro diputado por la provincia de Madrid, que comisionaron para resolver el asunto a los señores general Casola, Mellado, general Sanchez Mira y Fernandez (D. Enrique).

El Consejo de Estado ha despachado favorablemente el nuevo reglamento de teatros.

Se anuncia para el 20 del actual la boda de la hija de la duquesa de Melinelli con D. Francisco Losada hijo único del conde de Valdeagranza.

Comentando la noticia que a ser publicamos, respecto a haberse presentado en el ministerio de Fomento una instancia de una casa inglesa, solicitando la compra de la isla La Toja, próxima a Pontevedra, para explotar las aguas minerales que hay en la misma, escribe anoche La Epoca lo siguiente:

«Suponemos que si el Estado, por sí, no quiere explotar este negocio, sacará esos terrenos a pública subasta y no faltará español que puja antes que el extranjero se los lleve. Lo primero lo exigen nuestras leyes, lo segundo lo reclama nuestro patriotismo.»

Seccion local y general.

Femérides de hoy.

1224. El rey San Fernando pone la primera piedra de la Catedral de Burgos.

1515. Fernando el Católico encierra en Simancas al vice-canciller de Aragon.

1535. Conquista de Túnez por el emperador Carlos V, que mandaba en persona el ejército español.

1810. Estando Cádiz sitiado por los franceses, consagra el Nuncio Apostólico la iglesia de Nuestra Señora del Carme.

1834. Celébrase la primera Junta preparatoria de Procuradores del Reino en las Casas Consistoriales de Madrid, considerándose este acto como el primer paso en favor de los derechos de los ciudadanos.

1873. Niégase el capitán general de Marina a reconocer el Canton Federal de Cádiz, y se retira con todas las fuerzas de dicho cuerpo a la Carraca, donde se fortifica.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemáira, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 23° y a la una de la tarde 30°.

La temperatura mas baja de anoche, 20°.

La sítura barométrica fué de 763 milímetros.

Desgracias de una artista en Barcelona.—Leemos en un colega de aquella capital:

«Anoche no pudo darse en el Teatro de Novedades la función anunciada. Fué motivada la suspensión por una terrible desgracia que sufrió la señorita Gattini, aplaudida artista de la compañía de opereta italiana del Sr. Tomba que trabaja en dicho teatro. Vivía la citada artista en una habitación de la calle de las Córtes en compañía de su madre y de un hermano suyo, joven de 26 años. Hacía algunos días que la madre había tenido un ataque de apoplejía, cuando anoche se agravó de tal manera la enfermedad, que el médico indicó a la familia que estaba muy próximo el fin. A las siete y media la enferma entraba en la agonía. Su hijo, que amaba entrañablemente a su madre y la cuidaba con filial cariño, al verla cercana a la muerte, salió del aposento y comunicó el estado de su madre a su hermano, diciéndole que no entrara hasta que la llamase. Al poco rato la señorita Gattini oyó una detonacion en el cuarto de su madre y encontró el cadáver de su hermano encima del de su madre moribunda. Otilio Gattini se había disparado un tiro en la sien muriendo instantáneamente.

La Gattini, al presenciar tan terrible escena y desesperada por la cercana muerte de su madre, se dirigió a uno de los balcones de la casa, con intento de arrojarse a la vía pública, pero afortunadamente se apercibieron de ello las personas que se encontraban en la casa, que la detuvieron, no sin tener que luchar con la decisiva intencion que demostraba la Gattini de realizar sus intentos.

Excusamos decir que la consternacion se apoderó de aquella casa. Ante aquel terrible espectáculo la señorita Gattini tuvo un fuerte ataque nervioso, llegando a temerse que hubiese perdido la razon. Acudió al poco rato el juez instructor D. Diego del Carril que practicó las oportunas diligencias.

A los pocos momentos de haber ocurrido la desgracia falleció la madre del infortunado joven, la que, segun noticias, no se enteró de nada por haber perdido ya el conocimiento. Se encontraron cuatro ó cinco cartas del joven Gattini y entre ellas una que decía que no podía sobrevivir a la muerte de su madre.

El Sr. Gattini se hallaba encargado de la magnífica guardarropa de la compañía de opereta italiana y representaba de vez en cuando algunos papeles, siendo muy querido de los individuos que forman parte de la compañía.»

Aniversario.—Con motivo de cumplir el próximo año de 1887 cincuenta años desde la fecha en que se inauguró oficialmente en Francia el primer ferrocarril (de París a Saint-Germain) se preparan festejos para solemnizarlo, habiéndose nombrado al efecto una comisión que ha acordado en principio:

1.º Celebrar una Exposición internacional de ferrocarriles é industrias análogas.

2.º Congreso internacional de ferrocarriles para el estudio de las cuestiones de tarifas, seguridad, comodidad, etc.

3.º Ceremonia oficial de inauguración de la línea de París a Saint-Germain.

4.º Erección de una estatua a Marcos Segim; Fiestas de los ferrocarriles.

Al proponer una Exposición especial y un congreso, la comisión ha obedecido al propósito de que el aniversario fuese, no solo un pretexto de ceremonias oficiales y fiestas públicas, sino una manifestación que facilite la adquisición de nuevas relaciones comerciales y dar un vivo impulso al desarrollo de la industria nacional relativa a tan importante ramo.

La fiebre amarilla.—Dice el Lancet que el doctor Carlos Finlay ha publicado los resultados que ha alcanzado en los varios experimentos que ha practicado sobre la fiebre amarilla.

El sistema de inoculación empleado por el doctor Finlay ha sido el de la trasmisión del mal por medio de picadas de los mosquitos, haciendo que éstos picasen primero a las personas atacadas de fiebre amarilla y poco tiempo despues a personas sanas que voluntariamente se presentaban a las experiencias.

De ellas ha sacado en consecuencia que la fiebre amarilla solo es inoculable desde el tercer día al sexto, y que cuando la inoculación

es producida por dos mosquitos, es mas violento el ataque que cuando solo se emplea uno. El período de inoculación varia de cinco a catorce días.

Los síntomas de la fiebre amarilla adquirida por inoculación son idénticos a los que se experimentan en casos ordinarios. El doctor Finlay cree que con este medio de producir la fiebre amarilla artificial se podrá evitar la natural, que es indudablemente mucho mas peligrosa y difícil de curar.

Oracion fúnebre.—Dice el Diario de Barcelona:

«Anoche volvió a presentarse ante el público de esta capital, en el Teatro Ribas, el decano de los actores españoles D. José Valero, no reponiendo aun del terrible golpe que ha sufrido con la repentina muerte de su esposa D.ª Salvadora Cairon. Al aparecer el eminente actor en la escena en el primer acto de El músico de la murga, visiblemente emocionado, el público le saludó con una prolongada y nutrida salva de aplausos, que se repitieron en los demás actos, pues a pesar del estado de ánimo en que se halla el Sr. Valero, supo dominarse de tal modo que desempeñó magistralmente el papel de viejo maestro de música, siendo llamado varias veces a la escena al final de todos y muchas en el último. La señorita Cirera secundó perfectamente al Sr. Valero, de suerte que en la escena del penúltimo acto, en que el pobre viejo duda de quién ha podido robarle el dinero del marqués, en el que fija la vista en su hija, ambos artistas hicieron tan admirablemente la escena muda, que el teatro entero prorumpió en bravos y palmadas.»

La leche en Buenos Aires.—Escriben de aquella ciudad:

«Para que en Buenos Aires fuese mas difícil la vida que en Europa, solo le faltaba el impuesto de consumos, en el que ha pensado la Municipalidad. El primer paso ha sido el impuesto a los que proveen diariamente a la ciudad de la leche que suministran las vacas que se hallan en las afueras, en un radio de cuatro leguas.

La leche de las afueras viene generalmente a la ciudad en tarros de lata colocados sobre caballos trotadores, en los cuales cabalgan los lecheros que reparten la leche a domicilio. El oficio de lechero lo desempeñan los vascos, dotados de la robustez y constancia que requiere un trabajo tan pesado y repetido.

El impuesto de la Municipalidad consistía para cada lechero: 1.º, en una sisa quincenal de dos duros, en el pago diario de 20 céntimos de duro a la entrada y otros 20 a la salida de la ciudad. Hágase el cálculo y se verá que por este doble impuesto municipal cada lechero debía pagar 194 duros al año. Tan exorbitante y vejatorio era esto que los lecheros, antes que pagarlo, se declararon en huelga, causando no poca consternación a la población.

Ante la actitud de los lecheros, de la población y de la prensa, la Municipalidad abolió el impuesto diario de 40 céntimos y dejó una sisa quincenal de un duro y 25 céntimos. Despues de tres ó cuatro días de huelga los lecheros volvieron a sus tareas.

Aun sin los impuestos antedichos, Buenos Aires es una de las ciudades del mundo donde mas cara cuesta la leche. No deja esto de ser extraordinario, tratándose de la capital de la república Argentina, que es el país del mundo que, con relación a sus habitantes, tiene mayor número de vacas y a menos costo alimentadas.

Simultáneamente con la huelga de los lecheros, y por causas análogas, se produjo la de los aguadores, que surten de agua a la generalidad de las casas situadas en barrios donde no han llegado las aguas corrientes. Habo también concasiones, y cesó la huelga.

Velada de Nuestra Señora de los Angeles.—Esta comenzará el día 5 y no el 1.º como se creyó en un principio. Durará hasta el día 15.

Hé aquí el programa de los fuegos de artificio que han de quemarse en las noches del 5, 8, 12 y 15 de Agosto:

Día 5.—Cohetes de aviso, palomas y bombas. Rueda de arco iris. Bomba de estrellas, Diadema. Co-

rons ascendente. Círculo giratorio. Bomba. Palmas de tornantes. Bomba. Cuadro de chispas. La gran rueda mágica. Cohetes de varios calibres y colores en los intermedios.

Día 8.—Cohetes, palomas y cuadros de mortero. El jarro. Bomba. Las ruedas locas. Corona. Batería de luces. Bomba. Doble esfera: Bomba. Las convulsiones. Cuadro mágico. Cohetes como en las noches anteriores.

Día 12.—Cohetes y repetidos disparos de mortero. La flor marina. Bomba. La mosaica. Batería. Corona. La sorpresa. Salida de cohetes. Intermedios por cohetes.

Día 15.—Cohetes de aviso. Paloma y erupcion volcánica. Tornantes de colores. Bomba. El Sol. Corona. Circunferencia. Bomba. El ras millete. Las palmas del Paraiso. Canastilla maravillosa. Un magnífico merendero. Salida de cohetes a la vez. Cohetes como las demás noches.

Madame Benita Anguinet exhibirá sus cuadros disolventes en el teatro de la Velada, las noches del 5, 8, 10, 12, 14 y 15.

Hasta el día de ayer se han pagado por jornales en la Velada 2.775 pesetas.

Las bujías estéricas para la Velada la han sido compradas en la cantidad de 80 reales cada veinticinco paquetes.

Por lo pronto hay contratadas 5.000 y pico de bujías.

Pequeñas noticias.—En la Prevencion civil ingresaron un invidio que produjo escándalo en la plaza de Topete; un individuo sin domicilio que insultó al encargado de una tienda de la calle Bendición de Dios; un sugeto ébrio que se hallaba tendido en la plaza de San Felipe; un joven que rompió dos farolas en el barrio Extramuros; y un sugeto reclamado por la autoridad judicial.

En la casa de socorro de Extramuros recibió curacion un individuo herido por otro de un palo.

De una tenaría situada en el Blanco (Extramuros), trataron de robar anteayer varias prendas de ropa. Los tres cacos, que tres eran los que intentaron la hazaña, al verse seguidos por la guardia municipal, se pusieron en precipitada fuga, abandonando los objetos de su latrocinio.

Sobre toros.—Dice la Crónica:

«Segun nos dicen parece que el diestro Lagartijo se quejaba ayer amargamente de que se le hubiese engañado en cuanto a las condiciones del ganado, resultando éste casi de deshecho, cuando se le aseguró eran escogidos.»

Aseguran que tres de los seis toros eran tuertos.

Si hubiese ocurrido algo relacionado con el orden público, como se inició a quien hubiera sido la responsabilidad, Sr. Gobernador? De la prensa seguramente nó, pues dimos a tiempo la voz de alerta sin que fuésemos atendidos.»

Leemos en El Estoque de Sevilla:

«El valiente aficionado Antonio Ramirez (lacones) de Montilla, además de las cinco corridas que trabajará con Lagartijo, durante la presente temporada, tiene una en el Puerto, otra en Cádiz y la del día de Santiago en esta plaza.»

Ecija 25. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los señores Lozano vecinos de Carcabney.

Los encargados de la lidia de dichos toros serán: Antonio Ortega (el Marinero) y Juan Gimenez (el Ecijano.)

Dice un diario de Madrid:

«Ayer circuló todo el día la noticia de que el espada Salvador Sanchez Frascuelo se hallaba gravemente enfermo, y que por tanto no podría torear en la corrida del domingo.»

Tratamos de averiguar la certeza de la noticia, y efectivamente, Salvador Sanchez se halla en cama molestado por agudísimos dolores en el brazo derecho y por fenómenos gástricos, que a juicio de un médico de cabecera, Sr. Acaide, seguramente han de privarlo de trabajar en el día de hoy, aun cuando en esta noche hubiera tenido gran mejoría.

El aplaudido matador, por otra parte, mostraba noche grandísimos deseos de torear, aun haciendo un sacrificio que se astrañaba ante la debilidad de sus fuerzas y el estado de su salud.

La Velada celebrada en la Línea concluyó el domingo último, con una corrida de novillos-toros de la ganadería de Nuñez, de Tarifa, la que estuvo muy concurrida y reglamentariamente lidiados los bichos.

Un individuo que quiso lidiar a uno de los novillos fué cojido, sufriendo varias heridas, de las que falleció al poco rato.

Se salvó el país. Va a construirse en Orihuela una plaza de toros.

Morir de miedo.—Un periódico de medicina que se publica en Inglaterra, The Lancet, examina la cuestión de si se puede morir de miedo, y la resuelve afirmativamente.

A propósito cita el caso de una joven, que intentando suicidarse, tomó cierta dosis de una preparación insecticida, y acto seguido se acostó, quedando muerta al poco rato. La autopsia demostró que la preparación era inofensiva para el cuerpo humano; tan solo la emoción había producido la muerte de la joven.

Alameda de Apodaca.—Este paseo será amenizado hoy, de seis y media a ocho y media, por la brillante banda de Artillería, que ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.º Los Tartaros, paso-doble.—Arrieta.
2.º Amelia, mezzurka.—L. Rivet.
3.º Tutti in Maschera, sinfonia.—Pedrotti.
4.º Le Primer Beiser, wals.—Lamothe.
5.º Notiz, polka.—Wilfer.
6.º Los Cadetes, paso-doble.—Metra.

Sesion.—El domingo 8 del próximo Agosto, de una a tres de la tarde, y en el local de la Asociación, calle de la Amargura número 66, la celebrará la Asamblea del Magisterio de Cádiz, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento.

SALUD Á TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estrafalinticos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 encrucijadas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aída en donde rasido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere, no padece casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del gotamiento mas completo, parálisis de

la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.
Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sic irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.
Depósitos en Cádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Digna de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalida, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y caído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Agua de Fuenterrabía

—Desde el día 16 del corriente, en las Navas números 226 y 227, de la Muralla, junto a la Puerta del Mar, se abre al público el despacho de los manantiales de Fuenterrabía, expendiéndose el barril á diez y ocho céntimos de pesetas.

Solo para dormir se

ce ten una ó dos habitaciones, con vistas á la calle. Para mas informes acúñase a la Administración de este periódico.

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten ahonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudito á la andaluza los domingos.

Interesante.—En el

almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 81,184 al 83,390, correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla. C. d. 1 de Julio de 1886.

Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Arrendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Para la temporada

de baños se ceden habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, con vista á la calle, en un sitio próximo á los Baños del Real y de Nuestra Señora del Carmen. Para mas informes, Soledad 19, bajo.

Pildoras Regene-

ratrices de Rodriguez Lina.—Medicamento sin igual para combatir la impotencia, esterilidad, faltas de menstruación, flujos blancos. Hace cinco meses se dieron al público, y son muchas las curaciones efectuadas, que por ser de carácter reservado no se dan á conocer. Depósito: Farmacia de su autor, Sacramento y Amargura.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones. Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5'25 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16'50 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Elias, profeta y fundador.—Santas Liberata ó Librada, patrona del Obispado de Sigüenza, y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santa Praxedes, vírgen, y San Daniel, profeta. Liturgia. Oficio y misa de Santa Librada.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Los mismos que en Cádiz.—San Gerónimo Emiliano y Santa Severa, vírgen, mártires. Liturgia. Oficio y misa de Santa Librada.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

CUENTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen por su titular. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media. Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Ultimas misas rezadas. A las diez y media en el Carmen la solemnidad del Patriarca San Elias con misa cantada y sermón por don Francisco de Asis Medina. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y el Carmen. Prosiguen las novenas á Nuestra Señora del Carmen.

Almanaque.—JULIO. (31 DÍAS). Jueves 1 8 15 22 29. Viernes 2 9 16 23 30. Sábado 3 10 17 24 31. Domingo 4 11 18 25. Lunes 5 12 19 26. Martes 6 13 20 27. Miércoles 7 14 21 28.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 19 de Julio de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura D. Antonio Nuñez de Prado. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz. ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 19 de Julio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado: 1 Carneros á 100 ptas. céntim. con 36 kilos. 2 Toros 0 Bueyes 0 Vacas 0 Novillos 0 Utreros 0 Erales 0 Adojos 0 Terneras.

Suma total de kilos. 3,447 070. El alcalde. Cadáveres sepultados el día 19, 4. MONTE DE PIEDAD y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 17 de Julio. Trigos .48 á 50 Alverjones 33 á 34. Cebada .23 á 25 Maiz .33 á 34. Habas .24 á 35 Altramuzes 23 á 23. Alpiste .56 á 60 A. nuevo .11 á 26. Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo .00 á 00. Jerez 17 de Julio. Trigos .40 á 46 Habas .34 á 00. Cebada .22 á 23 Maiz .00 á 00. Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00. Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 56 y pónese á las 7 y 46. Sale la luna á las 9 y 48 de la m. Pónese á las 8 y 47 de la m. Mareas de hoy. Pleamar, 4 y 27 m. Bajamar, 10 y 36 m. Pleamar, 4 y 44 t. Bajamar, 10 y 52 n.

Buques entrados. De Liverpool y Vigo vapor español Lopes de Vega, capitán D. J. Prim, con carga general, al Sr. D. J. E. Gomez. De Sevilla vapor español Nuevo Valencia, capitán D. V. Ortuño, con carga general de tránsito, á los Sres. D. H. Alcon y Comp. De Vigo vapor español Manuel Perez, capitán D. J. Reboredo, con carga general á los Sres. D. H. Alcon y Comp. De Sevilla vapor español Anita, capitán D. F. Parrado, con carga general, á los Sres. D. A. Millan é Hijo.

Buques salidos. Para Puerto Rico y Habana, vapor español trasatlántico Hugo, capitán Mujica, con carga general. Para Sevilla vapor español Segovia, capitán Heredia, con carga general de tránsito.



Para Málaga y Bouanza vapor español Anselmo, capitán Navatiego, con carga general. Para Zamaya bergantín-goleta español S. Miguel, capitán Arrospe, con sal.

Buques á la carga

Vapores de Vinuesa y G.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Garta, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamó, Celta y Marsella. El vapor español. Nuevo Valencia, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el martes 20 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool en derechura. El vapor Zurbarán saldrá el martes 20 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Julian, su capitán D. J. Guinea, saldrá el jueves 22 de Juli, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Villagarcía, Garri, Gerona, Ferrol, Riveo, Gijon y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el jueves 22 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, C. tte y Marsella. El vapor español Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 23 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español Valdés saldrá el domingo 25 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) El vapor-correo Santo Domingo saldrá hacia el 28 de Julio para Liverpool. Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

BAZAR Norte - Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cocinas económicas. Bronces. Relojes. Arañas. Juguetería, Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83. Para Amers directamente. El magnífico vapor b-lga Princesse Clementine saldrá de este puerto á fines del presente mes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem.

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2'50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Ahonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR EMILIA. Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 13 de la idem. 4 15 de la idem. MAÑANA. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la gran Compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Mariano Guzman y D. Enrique Linares. La ópera cómica en tres actos, Boccaccio. Entrada principal, 4 reales.—Al segundo y tercer piso, 3.—Al cuarto piso, 2. A las nueve menos cuarto.

TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 19 á las 10'30 de la m. Lastres combats en el Congreso los presupuestos de Ultramar. Esta tarde continuará la discusión del madus vivendi, habiendo convenido los diputados que tenían pedida la palabra en contra en dilatar lo menos posible la discusión. Se ha aplazado para esta noche el consejo de ministros que debía celebrarse hoy. Madrid 19 á las 5'15 de la t. El diputado Sr. Aguirre denuncia en el Congreso que un buque extranjero abordó á otro español, y pide al Sr. Moret energías medidas para conseguir una fuerte indemnización que subsane los perjuicios sufridos por el buque de nuestra nacion. Cambios. Londres á 45 dit 47'05. París á 4 dit 4'91. Bolsa de Madrid.—19 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'35 4 por 100 amortizable. 77'05 Obligaciones de Cuba. 92'10

